**La alcaldesa se compromete con los vecinos de La Asunción a darles puntual y total información del resultado de la auditoría que la Junta está haciendo de la rehabilitación de los bloques**

El Ayuntamiento inicia esta semana mejoras de limpieza y adecentamiento de calles en esta barriada

**13 de noviembre de 2024.** La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, acompañada del teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, la delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, y representantes de AquaJerez ha realizado una visita a la barriada de La Asunción junto con la Asociación de Vecinos y representantes de la Federación Solidaridad.

Una visita para ver in situ las consecuencias que causó la reciente DANA en esta popular barriada y también para poder llevar a cabo mejoras que impidan que vuelvan a sufrir los mismos problemas los vecinos de La Asunción.

Durante la visita, la alcaldesa ha trasladado a los representantes de la Asociación de Vecinos de La Asunción que el Gobierno municipal va a comenzar una serie de actuaciones de mejora en la zona de cara a ir adecentando y corrigiendo las principales carencias como la colocación de barandillas en las escaleras, la mejora de los imbornales en las calles más afectadas por la reciente DANA o el adecentamiento de los alcorques vacíos o sin mantenimiento.

Del mismo modo, el Ayuntamiento ha anunciado que estos días se va a proceder a realizar una limpieza extraordinaria en toda la barriada de La Asunción con dos máquinas desbrozadoras, una máquina lava-contenedores, una barredora y una baldeadora, de manera que el estado de las calles mejore considerablemente.

En relación a la rehabilitación de las viviendas, y tal como se informó en la última reunión que Junta y Ayuntamiento mantuvieron con los vecinos, la alcaldesa se ha comprometido a que en cuanto finalice y esté lista la auditoría que está realizando la Junta de Andalucía sobre las obras de los 93 bloques se les dará puntual información y se mantendrá un encuentro informativo de manera que los vecinos puedan contar con todos los datos y la información resultante de la misma.

(Se adjuntan fotografías)